



MODELO DE CERTIFICADO DE COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Con la presente declaración se hace público el Certificado del compromiso con el desarrollo sostenible de AGRUPACIÓN DE BOTEROS AMARRADORES DEL PUERTO DE CARTAGENA, S.L., cuyas características se reflejan en la/las fichas siguiente/s (se formalizara una ficha por cada compromiso)

En Cartagena a 15 de Mayo de 2018

AGRUPACIÓN DE BOTEROS AMARRADORES
DEL PUERTO DE CARTAGENA, S.L.
C.I.F.: B-30677512

Fdo.: Pedro Andrés Baños Vivancos
Administrador Gerente



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

AGRUPACIÓN DE BOTEROS AMARRADORES DEL PUERTO DE CARTAGENA, S.L.

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

DISMINUCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

2. BENEFICIO AMBIENTAL OBTENIDO A FECHA 31-12-2017 (POR CADA UNA DE LAS MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE EL COMPROMISO).

Se han sustituido todos los tubos fluorescentes Halógenos por tubos fluorescentes led, en las oficinas de Faro de Curra y de calle Tolosa Latour.

Medida concreta	Resultado Ambiental
Sustitución de tubos fluorescentes	<u>OFICINA DE FARO DE CURRA</u> Consumo Eléctrico en 2016 – 9705 kw Consumo Eléctrico en 2017 – 9399 kw RATIO DE CONSUMOS: Potencia Anual Consumida / Nº Trabajadores 2016: 9705 kw / 21 = 26,59 2017: 9399 kw / 21 = 25,75 Resultando una disminución de un 1,03 % de consumo. Teniendo en cuenta que en 2016 se realizaron 3881 servicios y en 2017 se realizaron 4343.
	<u>OFICINA ADMINISTRATIVA DE TOLOSA LATOUR</u> Consumo Eléctrico en 2016 – 3529,8 kw Consumo Eléctrico en 2017 – 3611,89 kw RATIO DE CONSUMOS: Potencia Anual Consumida / 365 días x horas trabajo anual 2016: 3529,8 kw / 365 x 1040 = 9,3 kw 2017: 3611,89 kw / 365 x 1040 = 9,3 kw Aunque el consumo en 2017 ha sido superior, el ratio de horas trabajadas también ha sido superior, por lo que el resultado comparativo es de un 2,96 % menos de consumo.

3. ACLARACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A fecha de 2018 se siguen en uso los tubos leds en ambas oficinas



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

**AGRUPACIÓN DE BOTEROS AMARRADORES DEL PUERTO DE CARTAGENA,
S.L.**

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

IMPLANTACIÓN Y REGISTRO EN EL SISTEMA “EMAS”

2. BENEFICIO AMBIENTAL OBTENIDO A FECHA 31-12-2017 (POR CADA UNA DE LAS MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE EL COMPROMISO).

Mejora continua del comportamiento ambiental, mediante: formación, dialogo y evaluación.

Medida concreta	Resultado Ambiental
Implantación sistema “EMAS”	Durante el año 2017, se implanta el sistema EMAS, presentando declaración EMAS en fecha 14/07/2017, siendo esta verificada por SGS ICS IBÉRICA, S.A. a fecha de 18/09/2017
Registro en el sistema “EMAS”	Se presenta solicitud de registro en el sistema EMAS, a través de la sede electrónica en el registro electrónico único de la CARM, a la DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, con número de entrada 201790000135709 . En febrero de 2018, viendo que no se nos había incluido todavía en el registro EMAS, nos ponemos en contacto con la DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, comunicándoles esta situación, contactando por teléfono y posteriormente, a indicaciones de ellos, enviándoles un email. A fecha de mayo de 2018, seguimos a la espera de contestación y registro EMAS. Seguiremos insistiendo en este registro.

3. ACLARACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

AGRUPACIÓN DE BOTEROS AMARRADORES
DEL PUERTO DE CARTAGENA, S.L.
C.I.F.: B-30677512